



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-004114

Res. 2305/2021

Montevideo, 20 de julio de 2021.

VISTO: La Resolución N° 2284/2021, de fecha 16 de julio de 2021, por la cual se designó en el cargo de Auxiliares de Servicios Generales – Escalafón “F” – Grado 1, con carácter contratado, con 30 horas semanales de labor, desde la toma de posesión;

RESULTANDO: I) que el Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) informa, que se padeció error en el orden de designación remitido por la misma, solicitando se modifique la Resolución mencionada precedentemente donde dice: OTERO, Juan – 4.874.613-5, ACTIVIDADES MUSICALES TURNO 3 – (FECHA DE NACIMIENTO 21-08-1996), debe decir: GARCIA REY, Leonel – 5.167.421-0 – ACTIVIDADES MUSICALES TURNO 3 – (FECHA DE NACIMIENTO 21-08-1996);

II) que la aspirante Sra. Camila LECOUNA, presentó constancia de egreso del Banco de Previsión Social al 15/07/2021, habiéndose desempeñado en el mismo, como Pasante Administrativo – Escalafón K – Grado 30, con una carga horaria de 40 horas semanales;

CONSIDERANDO: I) que se estima pertinente dejar sin efecto la Resolución mencionada en el VISTO de la presente, estableciendo que se deberán tomar los recaudos necesarios para no inducir a error al momento de tomar Resolución;

II) que corresponde designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN TECNICO PROFESIONAL,

RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 2284/2021 de fecha 16 de julio de 2021.
- 2) Designar a los interesados como Auxiliares de Servicios Generales – Escalafón “F” – Grado 1, con carácter contratado, con 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir de la toma de posesión:

Apellido y Nombre	C.I.	RADICACIÓN
OLIVERA, Dahiana	5.459.142-5	Instituto Tecnológico de Informática – TURNO 1 (Fecha de Nacimiento 12/02/96)
SEÑORANA, Julio	4.996.130-2	Escuela Técnica “Maestro Técnico Sergio González Olaizola” – Bella Unión – TURNO 2 – COCINA (Fecha de Nacimiento 27/11/98)
DE LOS SANTOS, Paula	5.165.552-5	Escuela Técnica Superior de Maldonado – TURNO 3 – (Fecha de Nacimiento 27/05/95)
RIVERO, Luciana	4.997.535-1	Escuela Técnica Superior “Arq. Leonardo Bulanti Ríos” – Paysandú – Anexo Liceo N° 3 – TURNO 5 (Fecha de Nacimiento 09/03/96)
SANTOS, Alberto	5.448.205-4	Instituto Tecnológico Superior de Paysandú – TURNO 1 (Fecha de Nacimiento 04/06/93)
SOPEÑA, Paula	4.985.182-4	Escuela Técnica “Francisco de los Santos” – Rocha TURNO 4 – Tarea de Campo y Producción (Fecha de Nacimiento 30/11/91)
LECOUNA, Camila	5.057.409-1	Escuela Técnica “María Espínola Espínola” - San José TURNO 3 (Fecha de Nacimiento 13/02/95)
RODRÍGUEZ, Erica	4.658.775-9	Escuela Agraria de Minas de Corrales – TURNO 3 – Tareas de Campo y Producción (Fecha de Nacimiento 28/07/94)
FERNÁNDEZ, Valentina	4.740.963-3	Escuela Superior de Comercio de Villa Muñoz - TURNO 3 (Fecha de Nacimiento 12/04/97)
CORREA, Matías	4.903.341-6	Escuela Técnica de San Carlos – TURNO 3 (Fecha de Nacimiento 11/11/93)
RODRÍGUEZ, María	4.978.758-0	Escuela Superior de Lechería de Colonia Suiza – TURNO 1 – Tarea Tambo, Maquinaria y Agricultura (Fecha de Nacimiento 04/08/90)
MARTÍNEZ, Marcela	4.517.653-7	Escuela Técnica de Colonia – TURNO 1 (Fecha de Nacimiento 23/08/92)
GARCÍA, Leonel	5.167.421-0	Actividades Musicales – TURNO 3 (Fecha de Nacimiento 21/08/96)
SCANZIANI, Enzo	4.949.979-5	Escuela Técnica Superior “Pedro Blanes Viale” Mercedes – TURNO 3 (Fecha de Nacimiento 28/05/99)
ROMERO, Diego	4.275.114-8	Escuela Superior de Alta Gastronomía –TURNO 4 (Fecha de Nacimiento 22/09/89)
CARDOZO, Lucía	5.245.739-8	Instituto de Enseñanza de la Construcción “Ing. Cayetano Carcavallo” – TURNO 4 (Fecha de Nacimiento 17/06/93)
RODRÍGUEZ, Milagros	5.377.565-0	Escuela Prevencionista en Seguridad Industrial – TURNO 5 (Fecha de Nacimiento 03/12/00)
ESPINOSA, Florencia	4.973.419-1	Escuela Técnica de Young – TURNO 5 (Fecha de Nacimiento 04/10/93)

- 3) Determinar que al momento de la toma de posesión deberá presentar:
- Carné de Salud vigente (original y copia)

- Certificado de buena conducta



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

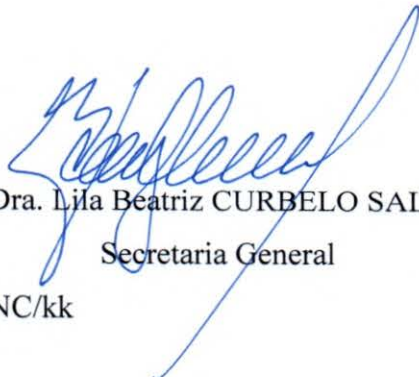
- Certificado que acredite no estar inscripto en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales (Artículo N° 104 de la Ley N° 19.889).

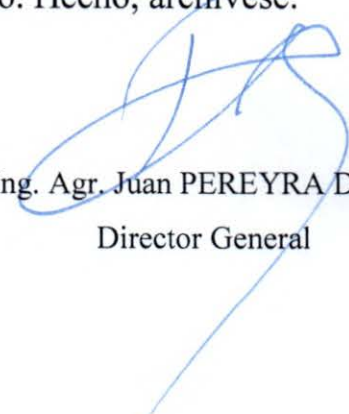
Tal como establece el Artículo 4° de la Ley N° 19.570, para todos los Organismos del Estado, previo a cualquier contratación o designación de personas, se solicitará a la Oficina Nacional de Servicio Civil, los antecedentes de los postulantes respecto de la existencia de destituciones como consecuencia de sumarios administrativos e inhabilitaciones judicialmente dispuestas para ejercer cargos públicos, previa a la publicación de la lista de habilitados.

4) Disponer que se deberán tomar los recaudos necesarios para no inducir a error al momento de tomar Resolución.

5) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

6) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación y publicación a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI), a los centros educativos y dependencias correspondientes. Hecho, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.


Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
NC/kk


Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General